

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-268
SALTA, 13 de marzo de 2014
Expediente N° 10.984/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Práctica de Formación I de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 23-24 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja la designación de las alumnas: Nilda Haydée Cabana y Rosina Paola Choque Biazutti Aguirre en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 26.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

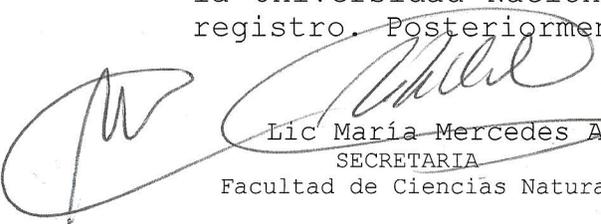
R E S U E L V E:

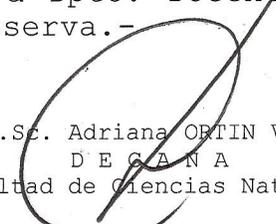
ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNAS AUXILIARES ADSCRIPTAS - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra PRÁCTICA DE FORMACIÓN I de la Escuela de Agronomía, por el término de un año contado desde la fecha de esta resolución, a las siguientes alumnas:

CABANA, Nilda Haydée D.N.I. N° 31.961.860
CHOQUE BIAZUTTI AGUIRRE, Rosina Paola D.N.I. N° 32.165.664

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-


Lic. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTÍN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales